

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), GUADALUPE TADDEI ZAVALA, A QUE, A TRAVÉS DE LA INSTANCIA Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INTERVENGA E IMPLEMENTE CAMPAÑAS INFORMATIVAS EN EL EXTERIOR PARA NUESTROS CONNACIONALES A CARGO DE LA DIPUTADA FEDERAL ANA LAURA VALENZUELA SÁNCHEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

La suscrita Diputada Federal Ana Laura Valenzuela Sánchez, y las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LXV legislatura del H. Congreso de la Unión y Diputadas y Diputados Federales del PAN, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58,59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, a que, a través de la instancia y en el ámbito de sus atribuciones, intervenga e implemente campañas informativas en el exterior para nuestros connacionales, lo anterior de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales es de orden público y es para los Ciudadanos del territorio nacional y para los que ejerzan su derecho al sufragio en territorio extranjero. Tiene por objeto

establecer las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales.

El artículo 329 de esta Ley fundamenta que las y los ciudadanos mexicanos que residan en el extranjero podrán ejercer su derecho al voto para la elección de la persona titular del Ejecutivo Federal de los Estados Unidos Mexicanos y senadurías, así como de las gubernaturas de las entidades federativas y de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, siempre que así lo determinen las Constituciones de las entidades federativas.

Según lo establecido, el ejercicio del voto de los mexicanos residentes en el extranjero podrá realizarse por correo, mediante entrega de la boleta en forma personal en los módulos que se instalen en las embajadas o consulados o, en su caso, por vía electrónica.

Según cifras reportadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la causa por la que más migra la población mexicana es por temas familiares; esto representa el 45.8% del porcentaje de la población de 5 y más años migrante estatal. La segunda causa por la que más migra la población es por cuestiones laborales y representa por el 28.8% de esta población. Sin embargo, también hay otros problemas por los que migran como la cuestión educativa y la inseguridad delictiva o violencia¹

¹ INEGI. (2023). Porcentaje de la población de 5 y más años migrante estatal según su causa. Recuperado el 02 de marzo de 2023 de <https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/>

Voto de los mexicanos residentes en el extranjero

En las elecciones del 6 de junio de 2021, los connacionales prefirieron votar electrónicamente (67%), que por medio de postal (33%) y podemos observarlo en la tabla 1.1.²

Tabla 1.1 Modalidad del voto extranjero en las elecciones de 2021

	Inscritos	Porcentaje
Electrónico	22,565	67.0
Postal	11,133	33.0
Total general	33,698	100.0

Por otro lado, respecto a su clasificación por género 18 mil 247 personas registradas son hombres y 15 mil 451 son mujeres, equivalentes al 54 y 45 por ciento del total de registros, respectivamente y podemos observarlo en la tabla 1.2.

Tabla 1.2 Inscritos por sexo para el voto extranjero en las elecciones de 2021

	Inscritos	Porcentaje
Hombre	18,247	54.1
Mujer	15,451	45.9
Total general	33,698	100.0

² Instituto Nacional Electoral. 33 mil 698 mexicanas y mexicanos residentes en 92 países solicitaron el voto desde el exterior <https://centralectoral.ine.mx/2021/03/12/33-mil-698-mexicanas-y-mexicanos-residentes-en-92-paises-solicitaron-el-voto-desde-el-exterior/>

La mayoría de los connacionales radican en Estados Unidos (25 mil 896), posteriormente los que viven en Canadá (mil 573), España (mil 209), Alemania (997), Reino Unido (607), Francia (534) y Suiza (289). En la siguiente tabla se observan los países y el número de personas registradas en el INE.³

Tabla 1.3 Voto extranjero en las elecciones de 2021 por países

País de residencia					
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	25,896	FINLANDIA	30	GEORGIA	5
CANADA	1,573	HUNGRIA	30	GRECIA	5
ESPAÑA	1,209	EMIRATOS ARABES UNIDOS	27	KUWAIT	5
ALEMANIA	997	NUEVA ZELANDA	27	ANDORRA	4
REINO UNIDO	607	EL SALVADOR	26	CROACIA	4
FRANCIA	534	HONDURAS	22	CUBA	4
SUIZA	289	POLOAIA	22	FILIPINAS	4
PAISES BAJOS	255	QATAR	19	ISLANDIA	4
ITALIA	216	REPUBLICA DE COREA	18	EGIPTO	3
AUSTRALIA	177	ISRAEL	15	INDONESIA	3
COLOMBIA	131	BOLIVIA	14	BELICE	2
CHILE	99	LUXEMBURGO	14	HAITI	2
BELGICA	98	NICARAGUA	13	JORDANIA	2
PANAMA	98	REPUBLICA DOMINICANA	13	LITUANIA	2
SUECIA	94	MALASIA	12	RUMANIA	2
IRLANDA	88	URUGUAY	12	VIETNAM	2
BRASIL	83	HONG KONG	11	BERMUDAS	1
JAPON	75	KENIA	9	BOSNIA Y HERZEGOVINA	1
ARGENTINA	74	TURQUIA	9	BULGARIA	1
AUSTRIA	73	ARABIA SAUDITA	8	CHIPRE	1
GUATEMALA	73	ESTONIA	8	ESLOVENIA	1
DINAMARCA	62	INDIA	8	LETONIA	1
PERU	59	PARAGUAY	7	MALTA	1
COSTA RICA	58	SUDAFRICA	7	MONACO	1
REPUBLICA CHECA	53	TAILANDIA	7	MYANMAR	1
PORTUGAL	49	VENEZUELA	7	TAIWAN	1
NORUEGA	47	ESLOVAQUIA	6	TRINIDAD Y TOBAGO	1
CHINA	41	LIBANO	6	TUNEZ	1
SINGAPUR	38	MARRUECOS	6	UCRANIA	1
PUERTO RICO	35	SERBIA	6	UGANDA	1
ECUADOR	30	FEDERACION DE RUSIA	5		

³ Instituto Nacional Electoral. 33 mil 698 mexicanas y mexicanos residentes en 92 países solicitaron el voto desde el exterior <https://centralelectoral.ine.mx/2021/03/12/33-mil-698-mexicanas-y-mexicanos-residentes-en-92-paises-solicitaron-el-voto-desde-el-exterior/>

Propaganda electoral

El Instituto Nacional Electoral (INE) también tiene la tarea de promover la participación ciudadana y la cultura cívica, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para informar a nuestros connacionales en el extranjero sobre los procesos electorales en México y cómo pueden ejercer su derecho al voto, el INE cuenta con varios medios de difusión:

- **Publicidad en medios locales:** El INE cuenta con medios locales en el extranjero para difundir información sobre los procesos electorales en México. Esto incluye los anuncios en periódicos y revistas, así como en estaciones de radio y televisión locales.
- **Embajadas y consulados:** el Instituto trabaja en coordinación con las embajadas y consulados mexicanos en el extranjero para informar a los connacionales sobre los procesos electorales y cómo pueden ejercer su derecho al voto. A través de estos canales, se pueden organizar eventos informativos y proporcionar asesoramiento a los interesados.
- **Ferias informativas:** el instituto ha participado en ferias y eventos comunitarios en el extranjero, donde se brinda información a los connacionales sobre los procesos electorales en México, cómo pueden registrarse en el padrón electoral y emitir su voto.
- **Redes sociales:** cuentan con redes sociales para difundir información y promover la participación ciudadana en los procesos electorales en México. A través de estas plataformas, se pueden compartir videos explicativos, infografías y otras herramientas de comunicación para informar a los connacionales en el extranjero.

- **Sitio web:** cuentan con un sitio web específico para los connacionales en el extranjero. En este sitio se puede encontrar información detallada sobre los procesos electorales en México, cómo registrarse en el padrón electoral y emitir el voto desde el extranjero.

Campañas informativas

El Instituto Nacional Electoral (INE) de México ha llevado a cabo diversas campañas informativas para promover la participación ciudadana y la cultura cívica en el país. A continuación, se mencionan algunas de las más importantes.

- **Campaña "Voto extranjero":** El INE ha llevado a cabo varias campañas para informar a los mexicanos que residen en el extranjero sobre cómo pueden ejercer su derecho al voto en las elecciones federales y locales. La campaña "Voto extranjero" busca sensibilizar a los connacionales en el extranjero sobre la importancia de su participación en los procesos electorales en México.
- **Campaña "La democracia se defiende con votos":** Esta campaña fue lanzada en 2018 con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en las elecciones federales de ese año. La campaña destacó la importancia de emitir un voto informado y consciente para defender la democracia en México.
- **Campaña "Consulta popular":** En 2021, el INE organizó una consulta popular para decidir si se llevaría a cabo una investigación contra los expresidentes de México por presuntos actos de corrupción. La campaña "Consulta popular" buscó informar a los

ciudadanos sobre los detalles de la consulta y cómo podrían participar en ella.

- **Campaña "Yo apoyo la democracia":** En 2021, el INE lanzó una campaña para promover la participación ciudadana en las elecciones intermedias. La campaña buscó destacar la importancia de ejercer el derecho al voto para fortalecer la democracia en México.

Por la importancia del voto de nuestros connacionales y por los distintos medios que tiene el INE para difundir propaganda electoral y campañas informativas, se exhorta a la Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, a que, a través de la instancia y en el ámbito de sus atribuciones, intervenga e implemente campañas informativas en el exterior para nuestros connacionales

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta H. Asamblea la siguiente:

Proposición con Punto de Acuerdo

Único. – La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, a que, a través de la instancia y en el ámbito de sus atribuciones, intervenga e implemente campañas informativas en el exterior para nuestros connacionales.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de mayo de 2023

Atentamente

Ana Laura Valenzuela

Dip. Ana Laura Valenzuela Sánchez